

DE INSTRUCCION PUBLICA

Los que saben nadar y guardar la ropa

Rincones del presupuesto.

De la Gaceta oficial cortamos dos noticias, que tal vez hayan pasado desapercibidas para todos, menos para los propios interesados. La primera dice a la letra: Como resultado de expedientes gubernativos, con informes del Consejo de Instrucción pública, han sido amonestadas: la maestra de Marbella, doña A. de la I., por haberse ausentado sin licencia, y la Junta local de primera enseñanza, por haberlo consentido; D. J. F. R., de Cambrondo (Guadalajara), suspenso por un año y un día, sin poder luego volver a Cambrondo, en atención a probadas ausencias sin permiso y otras faltas; por abandono de destino, el de la maestra de Arroyo de Las Fraguas (Guadalajara).

Ahí tienen ustedes á tres maestros que á lo sumo cobran del Estado 650 pesetas anuales, con su correspondiente descuento, sometidos á un expediente y castigados con todo el rigor de la ley por haberse ausentado de sus escuelas.

Si, como creemos, de los hechos resultan probadas las faltas, la Administración ha hecho bien en imponerles la pena que la ley señala; justo es que la ley se cumpla sin contemplaciones y sin distinciones; esa es nuestra divisa; pero ¿se hace con todos lo mismo?

Veán nuestros lectores el segundo recorte, que también tomamos del periódico oficial:

Otro Real decreto disponiendo formen parte del Consejo de Instrucción pública, en concepto de vocales natos, el subsecretario de este ministerio y el director general de primera enseñanza, así como también los ex secretarios y ex directores generales de Instrucción pública y los ex directores generales de primera enseñanza que tengan más de veinte años de servicio en cualquiera de los Cuerpos ó escalafones dependientes de este ministerio.

Tal vez para los lectores que no estén en los secretos de la jerga empleada en los documentos oficiales, este segundo suelto ó recorte de la Gaceta oficial no esté tan claro como el de la suspensión de esos pobres maestros; á uno de los cuales se condena á un año y un día, fórmula la curulesca no empleada jamás en esta clase de suspensiones académicas.

Por esta segunda disposición oficial se declara que son vocales natos del Consejo de Instrucción pública los directores y ex directores generales de primera enseñanza. ¿Dónde están esos ex directores de primera enseñanza?

Todos saben cuándo, cómo, por qué y para quién se creó este centro directivo, como otros cargos de este sueldo se crearon en esta etapa liberal; todo el mundo sabe que no hay aún ex directores generales de primera enseñanza, pero, ¡oh, admirable previsión!, se espera que sin tardar los haya y llega la perspicacia de algunas personas hasta á prever que el efecto se pone ante el objetivo de la Gaceta, y para que no se le pueda contumir jamás con ningún otro ex de esos muchos pobrecillos de los que andan por ahí, añade en el Real decreto: «Que tengan más de veinte años de servicios en cualquiera de los Cuerpos ó escalafones dependientes de este ministerio.»

Al altruista, al desinteresado autor ó inspirador del decreto no le ha faltado más que poner, á fin de que se viera más claro, esta otra condición: «y que el nombre y apellidos del interesado comiencen por R. A. C.», á fin de que cuando voluntariamente deje el puesto que hoy tiene, para pasar á otro que, también en su clara previsión se está ya arreglando, pueda seguir con su influencia para el manejo de concursos y oposiciones. ¡Oh, admirable desprendimiento y altruismo sin igual!

Veán y comparen nuestros lectores el primero y el segundo suelto que en estos cuartillas copiamos, y juzguen la forma como se administra justicia y sobre todo, cómo se legisla en nuestros días.

Comparen á esos maestros que por falta de días ó meses á sus escuelas se les separa de su destino con esos profesores ó catedráticos trashumantes que no dicen 365 clases en los veintidós años que ponen como condición precisa para pertenecer por derecho propio al Consejo de Instrucción pública. ¿Qué habrán pensado esos maestros á quienes por falta á sus clases se les ha suspendido de empleo y sueldo, cuando ven tantas y tan altas recompensas á los que faltaron años y años á las suyas?

Para los maestros que cobran 650 pesetas, castigos severos, hasta llegar á retirarlos el pequeño sueldo por faltar algunos meses á sus escuelas, y para los que cobran 6.000 y más pesetas se crean nuevos cargos en Madrid, cargos con otras 5.000 pesetas de gratificación, que se hacen compatibles con el sueldo de la cátedra, que no sirven, pero que cobran. Así se administra la justicia, así se premia de mercedes á los que, después de haber proclamado que la misión pedagógica era la más noble, la más augusta, la abandonan en cuanto ven en otros destinos un puñado de pesetas más que el misero que produce el oficio de educador.

Para estos últimos se dictan disposiciones especiales, á fin de que puedan faltar impunemente á las leyes, viviendo consistentemente de la excepción, no obstante su republicanismio y su democracia, para los pobres, para los humildes, la ley á secas, la privación hasta de la última peseta. Así, ni se hace Patria ni se afirman las instituciones.

ASCHAM

Una carta del señor Nuncio

El padre Gabriel Palau, de la Compañía de Jesús, infatigable y benemérito apóstol de la acción social católica, que tantas veces ha sido objeto del éxodo de sus obras el aplauso de todos, ha recibido del Nuncio Apostólico, monseñor Vico, la siguiente alentadora carta de felicitación que á continuación copiamos:

«Nunciatura Apostólica.—Madrid. Madrid, 28 de Octubre de 1911.—Reverendo padre Gabriel Palau, S. J.—Barcelona. Reverendo y muy estimado padre: Voy siguiendo con verdadero interés, paso á paso, el desarrollo de la Acción Social Popular española, y con gran satisfacción contemplo las muestras incansables de su actividad en el campo católico-social.

A pesar de esto, ¡cuán grande es aún el campo que le queda por conquistar! Hago, pues, los más fervientes votos para que todos los católicos, correspondiendo á lo que exige de ellos el moestar de nuestra época, se unan y den su nombre á tan benemérita Asociación, á fin de que se extienda por todas partes, para bien de la religión y del orden social. Las alabanzas que ha merecido repetidas veces del celosísimo Episcopado español, son prueba segura de la bendición de Dios y presagio feliz de mayor abundancia de frutos. Atento y afectísimo seguro servidor, A., Arzobispo de Filipos, Nuncio Apostólico.»

PARA NOTICIAS



EXPLICACION DEL FIGURIN

Se trata, como veían nuestros amabilísimos lectores, de un arcaico y delicadísimo figurin parisien en terciopelo, con adornos á capricho, tono rojo y negro, y guarnecido de piel de topo y de renard. Lleva doble falda con banda de encaje.

Es una creación de otoño, que está haciendo furor y que responde exactamente al conocido axioma de un gran modista (Paquín): «La suprema elegancia está en la suprema sencillez.»

Mañana Comentario gráfico

Convenio franco-alemán

Por nuestro colaborador el afamado dibujante

RICARDO MARÍN

NUESTRA CAMPAÑA

MITIN MONSTRUO

CONTRA LOS DIFAMADORES DE ESPAÑA

EL DEBATE, siempre consecuente en sus propósitos, persiste en su empeño de promover el procesamiento de los calumniadores de España: el diputado advenedizo Azzati y el de Baral y Bernal. Los trabajos de organización para la celebración del mitin monstruo, donde se protestará de la ineficaz conducta de esos difamadores y se exigirá el procesamiento de los mismos, van muy adelantados. Mañana nos ocuparemos con la extensión que el caso requiere de este asunto. Por hoy sólo decimos que el éxito de nuestra feliz iniciativa está ya asegurado, y que de toda España recibimos cartas alentadoras en nuestros patrióticos propósitos y adhiriéndose al grandioso acto, que celebraremos lo antes posible. En España hay todavía buenos españoles, que no dejan pasar en silencio los ultrajes que se dirigen á la Patria. El castigo de los calumniadores debe ser inmediato y ejemplar.

NUESTROS CUENTOS

Un retrato de medio cuerpo

Ese no es papá.

Todas las mañanas, apenas el nene se re- bulla impaciente en su camita de madera, como deseando saltar de ella, la madre cogiéndole en sus brazos, arropábale cuidadosa, y después de comérselo á besos, lo llevaba á la sala, y mostrándole un retrato de medio cuerpo, el único que allí había, decía al nene repetidas veces: —Besa, ciéln, besa. Este es papá. Está fuera... muy lejos... al otro lado del mar. Besa, ciéln, besa. Y el nene aproximaba su boquita al retrato, exclamando con bastante menos de media lengua: —Pa... pa. Pa... pa. Y así, en culto diario á aquel retrato de medio cuerpo expuesto en la sala, creció el niño, poniendo en él todo su amor filial hacia el padre ausente.

Pasaron los años, y el nene cumplió los cuatro. ¡Un hombrecito! Ya no era su madre quien lo conducía á la sala. Era él mismo quien pasaba parte del día metido en la habitación distinguida de la casa, mirando y remirando el retrato de su papá, besándole con frecuencia, hablando con él, como si lo oyera... Era guapo, en verdad, su padre. Aquellos ojos grandes y rasgados, iluminando un rostro de facciones correctas y varoniles, lo hacían en extremo simpático. Sobre todo, el bigote, vigoroso y poblado, de guías atizadas y desafiadoras. El bigote!... ¿Cuándo, Pedro, tendría bigote? Algunas veces Pedro se quedaba muy serio y pensativo, contemplando el retrato de medio cuerpo, y terminaba por correr en busca de su madre, y preguntarla: —Mamá, ¿papá está todo en el retrato? —¿Luz no va á estar, hijo mío. Así, como lo ves, así es tu papá. Y Pedro, aunque pensativo, se daba por satisfecho.

Un día trajo el cartero una misiva para la madre de Pedro. El padre anunciaba la vuelta al hogar. Y hubo gran alegría en la casa, y la madre besaba al pequeño. ¡Qué bonito era su niño! ¡Y qué contento sentía con la llegada de su papá!

Vistió á Pedro con los trapitos de cristiano, y madre é hijo se encaminaron á la escuela.

Descendió del tren un hombre alto, atlético, de andar seguro, y se atoró en brazos de la madre de Pedro. Después tomó al niño, lo levantó en alto, como si fuera un muñequito, y lo besó con fruición.

El niño se echó á llorar estrepitosamente. —¿Por qué lloras, tontín?

Y Pedro, refugiándose entre las faldas de la madre y volviendo temeroso la capita hacia un padre, con ojos de espanto dijo, recordando el retrato de medio cuerpo de la sala: —¡Bese... no es papá. Mi papá no tiene piernas.

G. REQUEJO VELARDE

Notas de sociedad

—La marquesa de Navarrés continúa en grave estado.

—Se ha celebrado el bautizo de un hijo de los condes de Almaraz.

—La señora de Zúñiga, hija de la señora viuda de Alvarado, ha dado á luz con felicidad una niña.

—Nuestro querido amigo D. Vicente Llaguno y Duranosa salió en el rápido de ayer para Bilbao.

—Se encuentra en Madrid nuestro distinguido amigo y acudado capitalista bilbaíno D. Luis Lezama y Lezama.

—El sábado se celebrará en la finca del Rincón, propiedad de la marquesa de Manzanedo, la cacería que ya anunciamos á nuestros lectores.

—Entre otras personas, están invitados el presidente del Congreso, señor conde de Romanones; los marqueses de la Torre y Viana y los condes de Maceda y del Puerto.

—En su finca Las Barranquillas ha obsequiado también con una cacería á varios amigos D. Luis Bahía y Chacón.

—Se encuentran en Madrid, de regreso de su viaje de novios, los señores de Peña; ella es sobrina de los marqueses de Valdeiglesias.

—Anoche salió para París acompañado de su distinguida señora é hijos, el ex ministro conservador señor conde de Bugallán.

—Va á aquella capital para resolver asuntos profesionales.

—La condesa de Almaraz se encuentra ya restablecida.

—Procedente de distintos puntos del extranjero acaba de llegar á Madrid el señor D. Norberto Mittelmann, consejero del Consulado de Austria en esta capital.

—Se anuncia para el próximo mes el enlace de la señorita de García Arbolea con el oficial de la Armada Sr. Bustamante.

—Ha sido nombrada dama noble de 1.º Orden de María Luisa la marquesa de Terralaguna.

—Han regresado á Madrid: De París, D. José de Lázaro Galdano, los marqueses de la Viesca y los señores de Zayas.

—De Zaranz, los señores de Abella.

—De Ciudad Rodrigo, los condes de Montarco, y de Comillas, los marqueses de Hoyos é hijos, que en breve saldrán para sus posesiones de Jerez.

ADRI

Agradeceremos á nuestros suscriptores nos den cuenta de cualquier falta que encuentren en el reparto ó envío del periódico, para poder subsanarla inmediatamente.

CAUSERIE, PARISIEN

El jabón de los príncipes del Congo

Todos farrucos.

«Lo que antes en diez años de pelea, hoy en cuatro minutos se transige con polvos y papel, tinta y obleas. Decla Bretón de los Herreros sin dieblas illis de Metternich y Palmerston. Donde Bretón decía cuatro minutos, digamos nosotros cuatro meses, y los tiempos de Palmerston y Metternich son iguales á los venturosos de Kiderlen Waechter y Cambon.

«Ogorra el flaco lo que el fuerte exige; La guerra es ya de pura ceremonia, Y, aunque truene el cañón, nadie se asfoga. ¡Venga—dice el inglés—esa colonial! ¡Venga—dice Alemania á Francia,— venga ese Congo, que me gusta!

Y después de cuatro meses de diplomática conversación, Francia, que es más flaca, cede á Alemania, que es más fuerte, el Congo, mientras Inglaterra, amiga cordial de Francia, se lava las manos con jabón de los Príncipes.

«¿Y qué me das tú por el Congo que yo te regalo?—pregunta Cambon. —Yo te doy todo el Imperio marroquí. —Pero, ¿si no es tuyo!

—No importa; yo te lo doy generosamente. Ahora tú te las entenderás con España, con el Sultán y con el moro Muza.

«El acuerdo franco-alemán firmado en Berlín será como la famosa Acta de Algeciras y como la carabina de Ambrosio. «Todo el mundo—dice Hanotaux en la Revue hebdomadaire— está descontento; todo el mundo permanece inquieto: Francia, Alemania, España, Turquía, Bélgica, Italia, Inglaterra... y la República de Andorra.

«Los más descontentos son los alemanes; muchos altos personajes han presentado, al puro enojo, las dimisiones de sus cargos.

«Kiderlen Waechter—dicen—es un felate, que se ha contentado con pedir y obtener una miseria de 250.000 kilómetros cuadrados de terreno.

«Luego vienen los franceses, que afirman que Cambon es de lo más chambón que ha andado entre protocolos, y que eso ni es diplomático ni es nada, como aquel tío farolero de El padre Cobos:

«Tengo un tío farolero á seis leguas de Alcalá; ni alumbraba ni daba dinero... ¡Eso ni es tío ni es más!

«La tercera, en el orden de los factores iracundos, es España, que pregunta á ese enrevesado Kiderlen Waechter, apellido sonoro como un estornudo:

«¿Si das á Francia todo el Imperio de Marruecos, ¿á mí con qué me dejas? ¿Con un palmo de varices?

«Orien no dice Hanotaux—que está descontento con el Sultán, que debe de estarlo más, que nadie y que invocó, suspirando, á Allah, y exclama: —¡Pero, señores! ¡Que en mi casa mande yo!

Paris, 4. E. ECHAURI

De la Casa Real

S. M. el Rey recibió ayer en audiencia militar á los generales Contreras, Carvajal y Fuentes; á los auditores de la Armada señores Herrera y Spottorno; comandantes Morales de los Ríos, Auca y Delgado, y á varios capitanes y subalternos.

También ofreció sus respetos á S. M. el general de la Armada y ex ministro señor marqués del Real Tesoro.

El Rey pasó ayer tarde por la Casa de Campo, acompañado del marqués de Viana.

Por aquella posesión pasaron también Su Majestad la Reina y la Infanta Doña Isabel. Por la mañana estuvo la Reina Victoria en la Alameda y en el santuario de la Paloma, acompañada de la duquesa de San Carlos y el gentilhombre Sr. Elorriaga.

MUERTE DE UN HÉROE

Ha fallecido en el Hospital Provincial, en medio de la mayor pena, el soldado Antonio San José, que durante la primera

campaña de Melilla perteneció á la compañía del Disciplinario que mandaba el capitán Ariza.

Por aquel entonces fué el soldado Antonio San José una figura de actualidad, aureolada por los fervorosos cantos populares. El tiempo, que todo lo borra, poco á poco fué oscureciendo aquella fama, fué poniendo velos de olvido á la legendaria hazaña del héroe luchador, que acaba de morir en la miseria y en el anonimato.

La Patria tiene una sagrada deuda contraída con esos hombres dignos del Romancero que por ella lucharon, y es muy triste que ante un caso como el de Antonio San José, todos tengamos que hacernos un justo reproche. Sirva de consuelo el doloroso ejemplo para que en lo sucesivo no muera un héroe desvalido y hambriento en la cama de un triste hospital.

Descanse en paz el valiente soldado.



El conde del Serralles, capitán general de Valencia. De actualidad hoy con ocasión del suceso por los criminales de Cullera.

Léase el artículo sobre La campaña viaticando el honor patrio y la actitud del "trust", que aparecerá mañana en nuestras columnas.

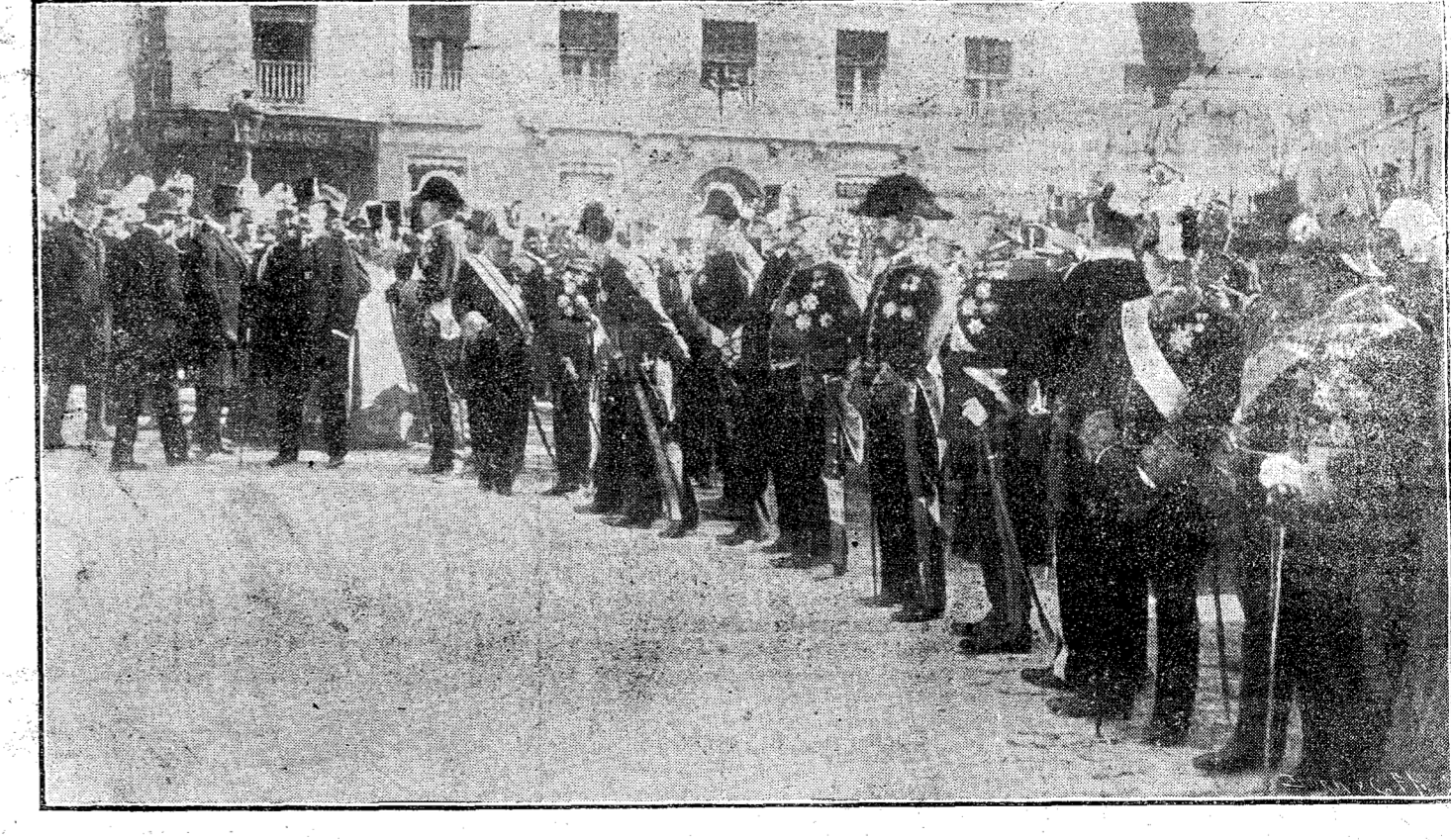
NOTICIAS DEL EXTRANJERO

POR TELEGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) Elecciones en Berlín.

BERLÍN 6 (7.) En las elecciones municipales de la capital han obtenido mayoría los monárquicos. Han triunfado 7 socialistas, ganado, por lo tanto, cinco puestos.

Soldados que se envenenan. TROYES 6 (9.) En el 60 regimiento de Artillería que guarnece esta plaza, se han intoxicado 160 soldados.

El estado de todos ellos ha sido calificado de grave.



ENTIERRO DEL CAPITAN GENERAL DE MADRID, GENERAL...

Nafragio.

LONDRES 6. A consecuencia del temporal reinante en el Canal de la Mancha, se ha ido á pique el vapor griego Lord Byron, que iba de Teodosia á Amberes.

Veintidós de sus tripulantes han perecido.

Presentación de credenciales. ROMA 6. El nuevo embajador de España, señor don Ramón Peña, ha entregado hoy sus cartas credenciales al Rey, con toda la solemnidad de costumbre.

LA COMIDA DE LAS FIERAS

Breve comentario sobre un proceso

Informaciones censurables.

No estimamos muy dignas de los proliferos relaciones que algunos periódicos dedican al trágico suceso que motivó la causa que hoy se ha de ver en la Audiencia.

La materia delicadísima sobre que recae el proceso, los documentos y detalles de carácter íntimo que figuran en autos, la consideración que siempre merece el honor ajeno, sobre todo cuando es el honor de toda una familia en la que existen seres que, unidos por lazos de consanguinidad con los protagonistas del drama, ninguna culpa ni intervención tuvieron en su desarrollo y en sus causas, imponen una discreción sujeta á reserva exquisita en los relatos periodísticos.

Así procederemos nosotros siempre. A estas normas de respeto á la vida privada ajustaremos nuestra conducta, mayormente cuando este proceder evita, no sólo la deshonra del prójimo, sino también el despertar de una curiosidad insana.

Al olor del escándalo germina la expectación de cierta clase de público, que se apresura, como en esta ocasión ha ocurrido, á poner en juego recomendaciones é influencias con la suficiente antelación, para disponer de sitio en las Salas de Justicia, á fin de presenciar las incidencias y declaraciones emocionantes del juicio.

Preferente la misión de la Prensa, si ha de realizar una labor social y educadora, que tender á todo lo contrario: á hacer odioso el delito y procurar que no se imponen los estrados forenses como escenarios donde se exhiban y saquen á luz los secretos del hogar y de la familia.

Estamos seguros de que el Tribunal de derecho acordará que el juicio se celebre á puerta cerrada, atendiendo á altas consideraciones de higiene social.

Y bueno fuera que la Prensa libere refrenara también esa nociva curiosidad del público, no excitándola con anuncios sensacionales ni sirviéndole informaciones que desmoralizan y carecen de otro interés que el que se deriva del desprecio ajeno.

No añadamos á la pena de la ley la de la afrenta pública; no condenemos al delincuente, y ni al de accidente de esta índole, á la muerte civil; no indignemos el castigo cruel de la deshonra, aplicado lentamente y con ensañamiento, como acontece en este caso, á los que tuvieron la desgracia de verse simplemente envueltos en las redes procesales, ya que su culpabilidad no está aún declarada; no lleve-mos, por último, á inmolrar víctimas humanas en aras de la curiosidad pública.

REPUBLICANOS Á PORTUGAL

Anoche salieron en el rápido de Portugal, con dirección á Lisboa, D. Melquiades Alvarez, D. Alfredo Vicenti, D. Luis Casanueva, D. Toribio Fernández Morales y D. Antonio de la Villa, los cuales van á aquella capital para asistir á la inauguración de escuelas creadas por centros republicanos.

En el correo había salido, dos horas antes, con el mismo destino, el doctor Esquerdo, que se unirá en Valencia de Alcañara á los expedicionarios, con objeto de entrar juntos en Portugal.

Es lo único que les faltaba á los republicanos de aquí: estrechar la mano á sus correligionarios portugueses.

Aunque el partido que pedían tuvieran quedarse entre ellos. ¡Para la falta que aquí nos hacen!

La ida del doctor Esquerdo nos parece muy oportuna, pues los que van y los que se esperan no dejan de aumentar sus cuidados.

VALE REGALO DE EL DEBATE LOS DOS MIL DUROS EN MADRID TREINTA VALES como éste dan derecho á un billete para el sorteo de DOS MIL DUROS, que ha de verificarse en el próximo mes de Abril con toda publicidad.

Nafragio. LONDRES 6. A consecuencia del temporal reinante en el Canal de la Mancha, se ha ido á pique el vapor griego Lord Byron, que iba de Teodosia á Amberes. Veintidós de sus tripulantes han perecido. Presentación de credenciales. ROMA 6. El nuevo embajador de España, señor don Ramón Peña, ha entregado hoy sus cartas credenciales al Rey, con toda la solemnidad de costumbre.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Conferencias diarias con Bilbao, Valencia, Sevilla y Barcelona

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

BILBAO

Obreros sin trabajo. Bilbao 6 (3,20). Numerosos obreros que carecen de trabajo y proceden de la zona de Sestao y Baracaldo han celebrado una Asamblea.

VALENCIA

Las víctimas de Cullera. Certificación de la autopsia. Detalles de las heridas, que prueban un feroz ensañamiento. Valencia 6 (3,20).

El general Echagüe en la Universidad. Los estudiantes le agasajan.

El Ayuntamiento, interpretando en este caso los sentimientos de la opinión, ha concedido un nicho donde descansarán los restos del Maestro Giner, acordando erigirle un mausoleo.

Los blasquistas se aprovechan. Un concejal les descubre el juego.

El cenejal conservador Ibañez Ripollés ha descubierto que los blasquistas supletoriamente pretendían abrir 16 puertas y ventanas en una pared medianera de una casa del barrio de la Democracia y otros solares del barrio de Pescadores.

No hay quién los defienda. Los procesados por los crímenes de Cullera no encuentran abogados que los defiendan. Mañana se les presentará la lista, puesto que el defensor será de oficio.

La Casa del Pueblo. Veintitantos representantes de Sociedades obreras han pedido hoy al capitán general la apertura de la Casa del Pueblo. Su respuesta ha sido que se estudiará el asunto para resolver en su día.

Obreros ensotados. Una Comisión ha entregado al general Echagüe un mensaje firmado por 635 obreros que protestan de las calumnias sobre supuestos martirios a los presos, y hacen constar su adhesión a las medidas adoptadas para mantener el orden.

Los revolucionarios procesados. Mora y Llorente, dos individuos que figuran en la Juventud revolucionaria, han sido procesados en méritos de una reunión ilegal, que tuvo efecto en el Centro Blasquista.

Por desacato é insultos á fuerza armada. Un individuo se ha permitido insultar á unos soldados del regimiento de Caballería de Victoria Eugenia.

Pésame del Arzobispo. A Roma. El Arzobispo ha visitado á la familia del Maestro Giner, dándole el pésame.

Ha marchado á Roma el superior de las Vocaciones Eclesiásticas, padre Miñena.

Protesta obrera. VALENCIA 6. El capitán general ha recibido un manifiesto, suscrito por 635 obreros, protestando de la calumniosa mancha arrojada sobre el honor del Ejército por los acusadores ante el Gobierno, que, llamándose republicanos y patriotas, carecen de civismo.

SEVILLA Cadáver en el río. Las elecciones. Sevilla 6 (17,15).

Ha aparecido flotando en las aguas del río Guadalquivir el cadáver de un hombre, que aún no ha sido identificado.

El Juzgado practica diligencias en averiguación de las causas de la muerte.

Próxima gran animación con motivo de las próximas elecciones, lo que indica que la contienda electoral ha de ser muy acuciada.—P. A.

Paseo militar. Por el artículo 29. Sevilla 6 (20,30).

El regimiento de Infantería de Soria ha hecho esta tarde un paseo militar.

Noticias de los pueblos inmediatos comunicando haber sido proclamados concejales por el art. 29 78 liberales, 49 conservadores, nueve republicanos, dos católicos y dos independientes.

Los restos de Bécquer. La Exposición obrera. Sevilla 6 (20,50).

La Academia Sevillana de Buenas Letras ha pedido al Ayuntamiento su apoyo moral y material para conseguir el traslado á ésta de los restos del poeta Bécquer, enterrados en la sacristía de San Lorenzo, de Madrid.

Se ha reunido la Comisión gestora de la Exposición obrera, acordando celebrarla en la primavera, como en años anteriores.

Los obreros de Lebrija. Sumarias. Por López Domínguez. Sevilla 6 (22,40).

Se ha conjurado la huelga de los obreros agrícolas de Lebrija.

La mayoría de éstos ha vuelto al trabajo.

El gobernador ha desmentido haya en la cárcel, á su disposición, ningún detenido por los sucesos últimos.

Los cuatro á los que se le sigue sumaria están á disposición del juez instructor.

El Cabildo de la Catedral ha acordado se celebren funerales por López Domínguez. Medicina.

Revisión por nuevo Jurado. La causa de Aus. BARCELONA 6 (3,30).

En la Audiencia ha comenzado la revisión por nuevo Jurado de la causa seguida contra Ramón Ars, agresor del ingeniero Tous. Asistió un público muy numeroso, viéndose entre la concurrencia á muchos obreros.

Exposición de trabajos obreros. En los claustros de la parroquia de Santa Ana se ha inaugurado la Exposición de trabajos hechos por los obreros pertenecientes á un Patronato que hubo de fundar un celoso propagandista católico.

La Exposición es muy visitada, y los trabajos muy elogiados.

Poetisa agacajada. Iglesia restaurada. Dolores Monserdá, la celebrada poetisa, se encuentra en Barcelona y es muy visitada. La iglesia de San Jenaro ha quedado abierta al público una vez terminadas las obras de restauración que en ella se han hecho. Con tal motivo han tenido lugar en dicha iglesia solemnes funciones religiosas, á las cuales ha acudido crecido número de fieles.

LA GUERRA ITALO-TURCA

SUSTITUCIÓN DE CANEVA

AEROPLANOS Y CAÑONES Las hajas italianas.

BERLÍN 6 (7). Telegrafían de Roma que, según el cálculo hecho por el ministerio de la Guerra, han sido bajas desde el comienzo de la campaña 1.600 hombres, entre muertos y heridos. Hay también 50 prisioneros y un indeterminado número de desaparecidos.

¿Sustitución de Caneva? ROMA 6 (16,15). Corre con insistencia el rumor de que el general Caneva, jefe del Ejército de ocupación, va á ser reemplazado en el mando por el general Fragoni, y que á tal motivo se debe la reciente marcha de éste á Tripoli.

Como base de esta posible decisión se cita el descontento que en las altas esferas militares reina por la total ausencia de iniciativas en Caneva y por la demostración de confianza excesiva que dió en la sorpresa del 23 de Octubre.

Creése, pues, que no tardará mucho Caneva en solicitar su relevo por enfermo, confiando el mando al general Fragoni.

Desee de lucha. ROMA 6 (17). Una gran parte de la Prensa excita al Gobierno para que amplíe el radio de acción de las operaciones militares en la Tripolitania, avanzando con una gran fuerza naval hasta el mar Egeo, donde podrá hacerse una demostración contra cualquier población marítima turca.

Contra esta petición, se dice por algunos políticos, en primer término, que las tentativas acaso no consistieran ese alarde y esa actitud de agresión, y además que llegar á hacerlo constituiría un peligro para Italia, porque, en previsión de sucesos graves, los turcos han reforzado sus defensas en todos los puertos, que hoy están llenos de minas submarinas, y se han provisto en gran abundancia de provisiones de boca y guerra.

Los últimos refuerzos. ROMA 6 (17,5). He aquí la nota exacta de los refuerzos que acaban de desembarcar en Tripoli. Compónese de la brigada Algi, de Ancona, y de la brigada Messine, de Perusa.

La primera se compone de los regimientos de Infantería números 51 y 52.

La segunda, de los regimientos de la misma Arma números 93 y 94.

La brigada Algi está mandada por el general Cesare del Mastro.

La brigada Messine, por el general Saverio Nasale Roca.

Con la nueva división han ido un batallón del tercer regimiento alpino, varios escuadrones de Caballería y algunas baterías.

Expulsado. ROMA 6 (18). De Constantinopla ha sido expulsado el marqués Theodoli, que desempeñaba el cargo de vocal del Consejo de administración de la Deuda pública.

Todavía más. ROMA 6 (17,16). Se han dado las oportunas órdenes para la formación del cuarto Cuerpo expedicionario.

Este se compondrá de 20.000 hombres.

Los aeroplanos, los cañones y las bombas. Noticias de varias poblaciones. Como está la salud pública. Protesta del Senado turco. PARÍS 6 (19,12).

En el curso de uno de sus arriesgados reconocimientos, un aviador italiano fijó con toda exactitud la situación de la Artillería enemiga.

Con los detalles proporcionados por el aviador, los artilleros italianos rompieron el fuego, que resultó muy eficaz.

El juego de los italianos ha continuado con poca intensidad hasta las nueve de la noche.

Ayer, otro aviador dejó caer dos bombas de picotina en pleno campamento turco. No pudo apreciarse fielmente el resultado de ellas.

En Derna, Homs y Tobruk, reina completa tranquilidad.

Suara ha sido abandonada á continuación del bombardeo.

De Malta se sabe que el estado de la salud es por todo extremo deplorable.

LA REVOLUCIÓN EN CHINA

EL HIJO DEL SOL, CONSTITUCIONAL

LA DINAMITA EN ACCION ¿PEKIN EN PODEL DE LOS REVOLUCIONARIOS?

Grandes pérdidas. LONDRES 6 (20).

De Pekín telegrafían diciendo que las pérdidas ocasionadas por los incendios de Hankou pueden valerse en cerca de cinco millones de francos.

Se otorga la Constitución. PEKÍN 6.

Se ha publicado un nuevo edicto imperial. En él se consiguan los principios fundamentales de la nueva Constitución.

Dice así: «La Asamblea Nacional ha dirigido al Trono una petición sometiéndole los diez y nueve principios de una Constitución monárquica, y pidiendo al Emperador jure delante del templo de sus antepasados concederla al pueblo, á fin de proteger á éste y afirmar las funciones del Imperio».

Reconocemos la importancia de ello y concedemos la Constitución.

Designaremos fecha para prestar juramento delante del templo de nuestros antepasados, y llevarlo, sobre papel amarillo, al conocimiento de toda la nación.

Los principios siguientes servirán de base á la Constitución cuando la Asamblea redacte los artículos de ella.

La dinastía Tg-Tsing reinará perpetuamente.

La persona del Emperador será inviolable. El orden de sucesión será determinado por la Constitución.

La Constitución será formulada y adoptada por el Ta-Tchen-Yuan y promulgada por el Emperador.

El poder de enmendar la Constitución pertenece al Parlamento.

Los miembros de la Cámara alta serán elegidos por el pueblo, que los escogerá entre las personas más particularmente elegibles.

El Parlamento elegirá, y el Emperador investirá de sus funciones, al primer ministro, que propondrá los nombres de los otros miembros del Gabinete.

La brigada será también investidos de sus funciones por el Emperador.

Los Principes imperiales no serán elegibles para los cargos de primer ministro, ni de miembros del Gabinete ni de jefe administrativo de provincias.

Si el primer ministro, al ser acusado, no disuelve el Parlamento, deberá dimitir.

Un mismo Gobierno no podrá disolver el Parlamento más de una vez.

El Emperador ejercerá la inspección directa del Ejército y de la Marina.

Sin embargo, en lo relativo á los asuntos interiores, ese poder será, en su ejercicio, sometido á ciertas condiciones especiales que determinará el Parlamento. De otro modo, no podrá el Emperador ejercerlo.

Los decretos imperiales no podrán reemplazar á las leyes sino en casos de extrema urgencia y necesidad.

Los decretos-leyes podrán, en ciertas condiciones, ser promulgados en caso de circunstancias, siempre que no se refieran á la ejecución de una ley ó á medidas que un ley autorice á tomar.

No será concluido ningún Tratado internacional sin consentimiento del Parlamento; pero el Emperador podrá concluir ó declarar la guerra cuando el Parlamento no esté reunido, si bien habrá de obtener luego del Parlamento la aprobación de su conducta.

El Parlamento determinará los reglamentos de la Administración pública.

Si el Parlamento no aprobare el presupuesto, el Gobierno no podrá motu proprio recurrir al sistema de débitos provisionales.

El Gobierno no podrá tampoco hacer nuevos gastos no incluidos en el presupuesto si esos gastos no han sido votados.

El Gobierno no podrá adoptar medidas financieras extraordinarias no previstas en el presupuesto.

El Parlamento fijará los gastos de la Casa Imperial, así como todos los aumentos ó disminuciones de la lista civil.

No podrá haber antinomia entre la Constitución y las reglas concernientes á la familia imperial.

Las dos Cámaras organizarán un Tribunal administrativo.

El Emperador promulgará las decisiones del Parlamento.

Desde hoy hasta la apertura del Parlamento, el Ta-Tchen-Yuan obrará de conformidad con los principios 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15 y 18.

LA CUESTION DE MARRUECOS

LA DIPLOMACIA EN JUEGO

LA SALUD EN AFRICA Publicación del Tratado. La actitud de Francia.

PARÍS 6 (12). Hoy se ha publicado en esta capital el texto del Tratado franco-alemán.

También se ha publicado en Berlín. En los centros políticos y diplomáticos asegúrase que la actitud de Francia es de un gran respeto para los intereses y los derechos de España.

No tendría nada de particular que tal actitud obteciera el anuncio que ha hecho el Gobierno inglés de intervenir en las próximas negociaciones.

La futura negociación y la Prensa. PARÍS 6 (12,15).

La Libre Parole, al comentar el discurso pronunciado ayer por M. Caillaux, observa que la declaración de que Francia no puede tolerar ninguna potencia rival en Marruecos provocará la natural inquietud en lo que se refiere á las relaciones con España.

La Petite République opina también que dicha afirmación originará dificultades, y aconseja prudencia al llevar á cabo la obra de penetración en Marruecos.

Hablando de las futuras negociaciones franco-españolas, estima el Gaulois que la solución depende sobre todo de Inglaterra.

«La palabra—dice—la tiene Londres mucho más que París ó Madrid».

Creer saber el periódico que se prosigue actualmente un activo cambio de impresiones entre el Foreign Office y el Quai d'Orsay.

«El Gobierno británico se preocupa de prestar su concurso á una honesta transacción para los países interesados».

La diplomacia. Para la ratificación. PARÍS 6.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana ha examinado el proyecto de ley que será presentado al Parlamento para la ratificación del acuerdo franco-alemán.

Dicho proyecto será presentado mañana á la firma del Presidente Fallières y leído por la tarde en la Cámara.

Italia se adhiere. PARÍS 6 (22).

El embajador de Italia ha estado en el ministerio de Negocios Extranjeros para comunicar á M. de Selves que su Gobierno se adherirá al acuerdo franco-alemán.

«Los Debates» y «El Tiempo». PARÍS 6 (22,10).

El Debate, al examinar esta noche el Convenio franco-alemán, considera que Francia paga muy caro unos derechos limitados que no la ponen á salvo, de una manera segura, contra las sorpresas del porvenir.

Le Temps establece una comparación entre la situación que existía en 1905 y la que crea el nuevo acuerdo, haciendo constar que que tesón Alemania negaba entonces á Francia lo que le concede ahora.

El suelo africano. La salud en Tánger. TÁNGER 6.

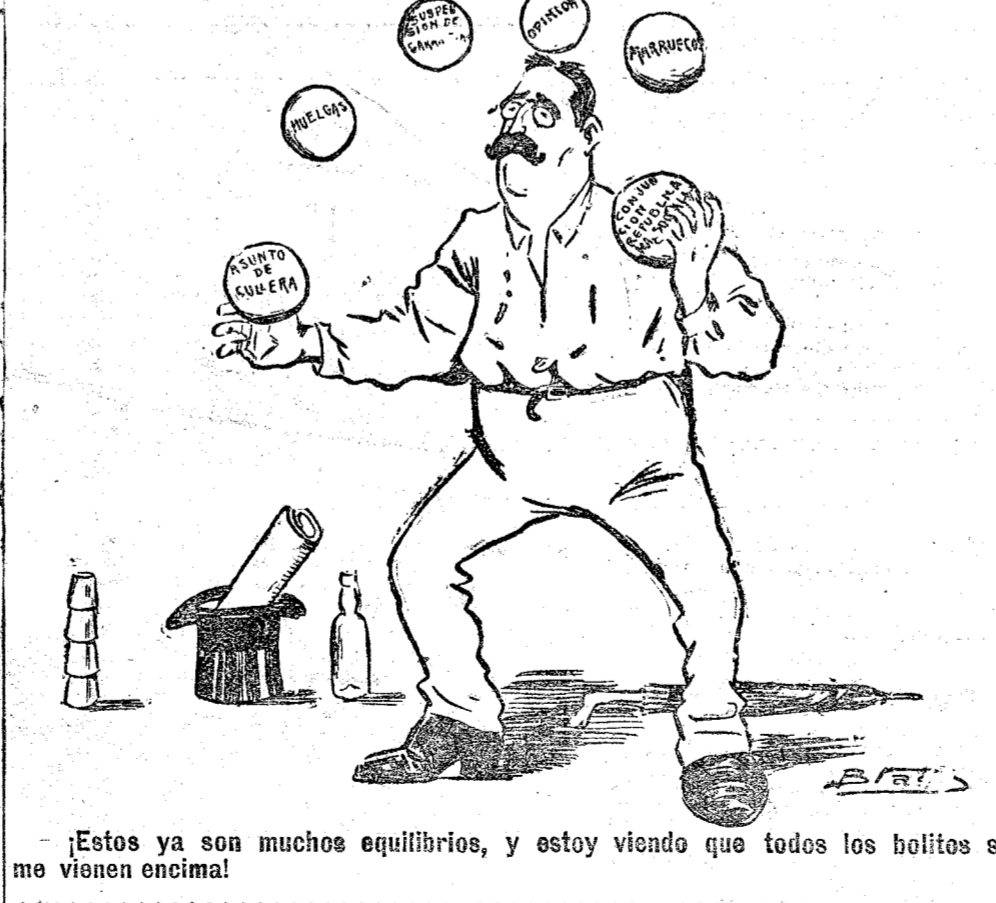
Desde la salida de los enfermos del mal infeccioso, la población ha entrado en un período de absoluta normalidad en cuanto á la salud.

Los enfermos aislados en las afueras van mejorando visiblemente.

Los buques ya obtienen patente limpia.

La Prensa extranjera. El Petit Parisien dice que las disposiciones esenciales de este Tratado han sido bien acogidas en general por la Prensa europea, y en particular por la inglesa. En cambio, han motivado duras críticas en los periódicos de Berlín y en los centros coloniales alemanes.

JUEGOS MALABARES



«Estos ya son muchos equilibrios, y estoy viendo que todos los bolitos se me vienen encima!»

CHOCOLATES DE AGUIRRE (BILBAO) PÍDANSE EN TODAS PARTES

Canalejas no dijo ayer «esta boca es mía», ¡qué milagro, exclamarán las gentes. No, señor; es que estuvo toda la mañana cortando vales de EL DEBATE.

SOCIEDADES

Círculo de Bellas Artes. El próximo jueves, á las diez de la noche, se dará un concierto con la cooperación de los artistas señorita Esquerme y Sr. Tabuyo.

El programa será el siguiente: Primera parte.—a) Lullima volta (serenata).—b) Melodía, Tabuyo. Cantado por Tabuyo; Aria, primer acto Lucia, Donizetti. Cantado por Esquerme; Dúo, primer acto Anillo, Thomas. Cantado por Esquerme y Tabuyo.

Segunda parte.—Cuplés del Mysseli, de la ópera La perla del Brasil, F. David. Cantado por Esquerme; a) Canción gallega.—b) Mi pobre reina (serenata), Tabuyo, Cantado por Tabuyo; dúo tercer acto Rigoletto, Verdi. Cantado por Esquerme y Tabuyo.

Unión de maestros. En la última reunión celebrada por esta Sociedad y á petición de la profesora doña Benita Avas Manterola, se acordó por aclamación:

1.º Que se formule una instancia saturada de alto patriotismo, solicitando del señor ministro de Instrucción que se establezca en España la Fiesta escolar de la Patria, instancia que la firmarán todos los maestros de España.

2.º Que este interesantísimo acuerdo se publique en los diarios de Madrid y de provincias, como también en los periódicos profesionales.

Los pintores decoradores. La Sociedad de oficiales pintores-decoradores convoca á los pintores en general á una reunión que se celebrará hoy, á las seis de la tarde, en el Coliseo de Lavapiés (Avenanía, 41). Orden del día:

1.º Dar cuenta la Comisión de la contestación dada por la Junta directiva destituida al ser citada por el señor gobernador.

DE TOROS

El contrato de Bombita Su "debut" en Madrid

¡HOY SALE, HOY! Hagan juego, señores! ¿Está hecho? ¿Y no va más!

Así, con las sacramentales frases que emplean los cronistas al empezar una jugada, podemos dar contenido al presente artículo, cronista, información ó lo que sea, que á mí lo mismo me da titularlo de una manera ó de otra, y no he de ser yo, con mi insignificancia, quien promueva una cuestión de orden—más ó menos económica—y oblige al amigo Fernández Llano á ceñir las fuerzas á la calle.

¿Está firmada ya la contrata de Bombita? ¿A firmar tocan, Sres. Mosquera y Torres? ¿A la una! ¿A las dos! ¿A las tres! ¿Firmado? ¿Firmado!

Ergo ya es un hecho y no puede haber temores á que todo lo que se ha hablado quede en agua de cercañas. No es alusión al angelical piquero del mismo apodo. ¿Cuándo se echaron esas firmas sobre el contrato del torero, firmas que han dado más que hablar que el Tratado franquitas-alemanitas?

¿Fue anoche en la reunión que tuvieron Mosquera, Retana, Bombita y el amigo arreglador del conflicto? ¿Fue anoche en la reunión, no como suelen ser los estables carniceros del género más ó menos grande, pero siempre chico, y que á la postre resultan desarregladores?

¿En qué condiciones viene el inmenso Bombita? ¿Qué número de corridas toreará? ¿Cuándo hará su debut? He aquí lo que más preocupa á este revisitor. Después del clamoroso y archipublicado éxito alcanzado dando antes que nadie la contrata de Bombita, no era cosa de dormirse sobre el laurel... y estropear el estofado permitiendo que otro revisitor, revisitor ó revisorazo, contestara á dichas preguntas antes que el hijo del autor de mis días.

Y pensando en esto fúime anoche al Gran Café, donde Manolito Retana tiene su peña, una peña de aficionados de diez y ocho quilates. Y algunos, de más. Retana no estaba en el Gran Café. El que estaba era el anciano Don Pío, maestro en estos menesteres, y en los otros, y en los de más allá, que acudía en busca del representante de D. Indalecio con idénticos fines que mi medida.

Allí no hacíamos nada. Otra vez á la calle en este caso camino de Recoletos, donde vive el diestro de Tomares. Al llegar al teatro de Apolo veo un bulito, que me parece el de Manolito. ¿Es aquí Retana?—pregunto á un amigo que me da guardia de honor. ¿Qué va á ser Retana, hombre!—exclama mi acompañante.—¿Esó es un bastón de nudos!

Verán ustedes que por acá estamos fuertes en chistes del género chiquitín. Pero la diosa Fortuna nos protege. El físico influye mucho para esto. Si no vemos á Retana encontramos á otro señor, enteradísimo de todo cuanto á este asunto se relaciona. Por el sabemos que la reunión que decimos al comienzo de este artículo se ha celebrado y terminado felizmente.

Bombita toreará diez corridas en la temporada de 1912 y tendrá derecho á torrar las extraordinarias que organice D. Indalecio. El precio y las demás condiciones del contrato son las mismas que las de Machaquito. El debut de Ricardo será en una corrida extraordinaria que se celebrará el día 25 de Marzo, festividad de la Asunción de Nuestra Señora.

En esa corrida echará D. Indalecio todo el carbón en toros y en los diestros ó diestro que alternen con el niño de la eterna sonrisa. El contrato, por duplicado, se firmará hoy, á las cuatro de la tarde. Para más detalles, véase al portero, ó á la portera, si no es varón el encargado de la portería. Creo que no dejo ningún dato en el tintero, ¿eh? Señores: no merece este éxito que me homenajee? ¿A cuántos con menos motivo se les homenajeará!

Bombita, contratado. Corridas, diez. Debut, 25 Marzo. Firma á las cuatro de la tarde. ¡Esto es para volverse loco! ¡De alegría, naturalmente!

Con la contrata de Ricardo y la suspensión de los consumos, los madrileños hemos entrado en una era de suma felicidad. ¡Y todo bajo el gobierno de D. Pepito! ¡Fastidiarse, amigos!

DON SILVERIO

Información política

LO QUE DICE CANALEJAS

El Sr. Canalejas ha sido muy parco en palabras y en noticias en su conversación ayer con los periodistas. Se ha ocupado el presidente de las elecciones municipales, y hablando de ellas ha dicho que solamente el cuatro y medio por ciento de los candidatos que luchan son republicanos.

No ha ocurrido incidente alguno en la proclamación de candidatos: radió el Sr. Canalejas,—exceptuación hecha del suceso de Vivero, del que ha resultado muerta una mujer y heridos levemente unos cuantos individuos.

Ayer ha recibido el Gobierno telegramas de los dos bandos beligerantes, y en ellos se culpan mutuamente de la algarada. Pero en el resto de España, hay tranquilidad. La campaña electoral lo absorbe todo y no tenemos nada que comunicar—dijo el presidente—referente á relaciones internacionales. Siguen los mítines electorales, y es de notar que mientras en Barcelona, por ejemplo, el noventa y cinco por ciento de las palabras que pronuncian los oradores son, como es natural, para defender sus respectivos candidatos y atacar á los adversarios, en Madrid ese noventa y cinco por ciento se dedica á tirar embites á Canalejas. Pero, ¿qué le hemos de hacer?

CONCEJALES PROCLAMADOS

Ayer al medio día facilitó á la Prensa el subsecretario de Gobernación, en ausencia del ministro, que se hallaba visitando á la Infanta Paz, el siguiente estado del número de concejales proclamados por el art. 29: Liberales, 1.672; conservadores, 856; católicos, 46; republicanos, 145; independientes, 224; carlistas ó integristas, 98; regionalistas y nacionalistas, 20; indefinidos, 33; socialistas, 8; labradores y agricultores, 5. Total de concejales proclamados por el art. 29: 3.117.

Estos datos sólo alcanzan á las noticias recibidas en Gobernación hasta las ocho de la mañana de ayer.

VENTA DE ORO

Ha quedado formalizada la venta de los tres millones de pesetas en oro cedidos al Banco de España. De dicha cantidad, dos millones, en monedas de 25 pesetas, los ha adquirido el Banco á 108,65; el resto, que es en monedas

corrientes, á 109,10 por 100, el cambio más alto cotizado el último día hábil anterior á la venta.

EL REY AL FERROL

Se han recibido noticias del Ferrol dando cuenta de los preparativos que se hacen para recibir á Don Alfonso cuando vaya á presenciar la botadura del acorazado España.

CONFERENCIAS POLÍTICAS

El Ateneo de Zaragoza ha organizado una serie de conferencias políticas, que tendrán por objeto dar á conocer por personas de todos los partidos la labor realizada por cada uno de ellos, la que realizan y la que se proponen realizar.

La conferencia inaugural se celebrará el día 20, y estará á cargo del Sr. Moret. A fines de mes hablará el Sr. Azcarate, y el día 4 de Diciembre, el Sr. Cambó.

Después de la conferencia de Cambó vendrá la de Lerroux. Del 8 al 10 de Diciembre, otra de D. Rafael Salillas; pasadas las Navidades, hablará el Sr. Díaz Salaberri, que expondrá las aspiraciones del partido tradicionalista, y en fecha que aún no está fijada, D. Antonio Maura. Tampoco se sabe cuándo hablará D. Manuel Senante.

En una nota que el Ateneo ha facilitado se advierte que la conferencia del Sr. Cambó tendrá una gran trascendencia política, porque se referirá principalmente á las aspiraciones del núcleo que acudirá el líder de la solidaridad catalana.

En la carta que el Sr. Cambó ha dirigido al presidente del Ateneo aceptando la invitación que se le ha hecho, dice textualmente: «Hace mucho tiempo vengo rechazando cuantas invitaciones recibo para dar conferencias políticas. La que usted me dirige llega á mis manos en momentos en que la situación política me preocupa tan hondamente, que creo que la actuación política es un deber, y la abstención un crimen.»

TELEGRAMAS OFICIALES

Mitín suspendido.

VALENCIA 6 (3,5 m.) Gobernador civil á ministro de la Gobernación: En el ferrol republicano radical de la calle de Liberos, la autoridad suspendió un mitín que se estaba celebrando sin haberse solicitado la oportuna autorización, á tenor de lo dispuesto en el art. 6.º del bando del capitán general.

La policía detuvo á dos individuos, llamados Mammel Mora Sampere y Antonio Lorenzo Pardo; el primero actuaba de presidente y el segundo ocupaba puesto en la mesa, hallándose en el uso de la palabra en el momento de suspenderse el mitín.

Mora es uno de los acusados en la causa instruida con motivo de la explosión de una bomba en la capilla exterior de la Catedral el día del Corpus, y en cuyo proceso fué absuelto por el Tribunal del Jurado.

Oradores fatigados.

MURCIA 6 (3 m.) Gobernador civil á ministro de la Gobernación: En la Unión se ha celebrado el primer mitín anunciado, sin novedad; por cansancio de los oradores suspendióse el segundo.

Durante la celebración de aquél rieron en la calle dos sujetos, resultando uno con una lesión en la cabeza; ambos fueron detenidos por la Guardia municipal.

Se produjeron sustos y carreras, disolviéndose el grupo formado pacíficamente. Hay tranquilidad.

LOS CASTELLANOS

La Comisión de diputados castellanos y presidentes de las Diputaciones castellanas que se halla en Madrid, visitó ayer al señor Rodríguez, haciéndole entrega de las conclusiones votadas en la Asamblea de Valladolid.

El ministro de Hacienda recibió afablemente á los comisionados, á quienes hizo iguales promesas que las ya hechas por el Sr. Canalejas.

LOS ARANCELES

La Comisión de la Junta de Aranceles ha empezado á examinar las reclamaciones y propuestas relacionadas con la clase 6.ª, discutiendo el primer grupo, lanas y pelos en rama; el segundo grupo, hilados, y las dos primeras partidas, números 351 y 352 del tercer grupo, tejidos.

Estas dos últimas fueron aprobadas. LAS AGUAS DE BARCELONA El Sr. Gasset celebró anoche una conferencia con el Sr. Alvarado, presidente de la Junta de aguas de Barcelona.

LOS AUTORES CÓMICOS

Una Comisión de autores ha visitado al ministro de Hacienda, solicitando la concesión de algunas modificaciones en la forma en que tributan los teatros y al propio tiempo una rebaja en la contribución.

El Sr. Rodríguez manifestó á los comisionados que su deseo es atenderles. LA ANEXIÓN DE TRÍPOLI El Gobierno italiano ha notificado á las potencias, haciéndolo su embajador en Madrid al Gabinete español, la declaración oficial de anexión á Italia de los territorios de la Tripolitania y la Cirenaica.

COMISIÓN DE PINTORES

El Sr. Barroso dijo anoche á los periodistas que por la tarde había recibido á una numerosa Comisión de pintores de carros, quienes fueron á darle cuenta de las bases en virtud de las cuales se ha solucionado la huelga que sostenían hace bastante tiempo.

LAS CORTES

Hablando de la próxima reunión de las Cámaras, uno de los periodistas dijo al ministro que había oído señalar como fecha exacta la del día 22 de este mes.

El Sr. Barroso, sonriente, contestó: «El 22 es miércoles; no sé si será ese día, pero, de todos modos, y hasta ahora, sabe usted más que yo.»

BRASERO SIN TUFO

EL KARBUR es mejor y más barato que EL HERRAJ. ¡¡¡Vale 3 pesetas saco grande!!! LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo; telef. 532. Importante.—Es EL KARBUR propiedad exclusiva de LA CALERA, y será legalmente perseguido quien lo copie ó imite.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los siguientes Reales decretos: Gracia y Justicia.—Reformando el Arancel sobre honorarios de los procuradores. De Marina.—Autorizando al ministro de Marina para que proceda al aseguramiento, para caso de incendios, de la Dirección general de Navegación y Pesca.

—Pasando á situación de reserva al intendente de Marina D. Carlos de Saletegui, por edad reglamentaria. —Disponiendo se encargue del destino de intendente general del ministerio de Marina el intendente D. Ricardo Iglesias.

—Ascendiendo á intendente de Marina al ordenador de primera D. Tomás Carlos Roca. —Disponiendo cese de juez instructor de expedientes administrativos de reintegro y eventualidades el ordenador de primera D. Tomás Carlos Roca, y nombrando para el mismo destino al de igual empleo D. Pedro Blordi.

—Ascendiendo al contador de navío de primera D. Salvador Cerón y al contador de navío D. Manuel Jiménez en vacante reglamentaria.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

España al día

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Grupo político. Fracaso republicano. Proclamación de concejales. Traslación de restos. CIUDAD REAL 6 (17,30.) En Alcázar de San Juan ha tenido lugar un mitín, organizado por una nueva agrupación política. Según dicen ellos, el nuevo grupo aspira á defender los intereses de la localidad. En el mencionado mitín tomaron entre otros acuerdos el de presentar seis candidatos á concejales frente á los cuatro que presentan los canalejistas. La lucha, según dicen, será muy reñida. Los republicanos de Manzanares organizaron una manifestación, según su costumbre, á bombo y platillo, para pedir la clausura de los marzetas. A la tan cacareada manifestación sólo acudieron la gente baja y dos decenas de chiquillos. El tremendo fracaso lo comenta regocijadamente toda la población.

Por el artículo 29 han sido proclamados concejales cuatro conservadores, tres liberales y dos republicanos. Matana se verificó la traslación de los restos del benemérito y virtuoso párroco señor Alvarez de Sotomayor á la iglesia de Jesús del Perdón.

Al acto, que revestirá caracteres solmnes, piensa acudir el Ayuntamiento, las Asociaciones religiosas y el vecindario en masa. El artículo 29. Más proclamaciones. MURCIA 6 (17,20.) Por el distrito del Centro, de esta capital, y por retirarse el candidato republicano, han sido proclamados un liberal y un conservador.

En los restantes distritos, los jaimistas presentan cuatro candidatos, y los republicanos ocho. En Mazarrón fueron proclamados, con arreglo al repetido artículo 29, seis liberales, seis conservadores y dos obreros. En 29 pueblos de esta provincia se ha hecho la proclamación en virtud de dicho artículo, dando el siguiente resultado: liberales, 99; conservadores, 82; católicos, 5; republicanos, 4; e independientes, 6.

De elecciones.

AVILES 6 (18,40.)

Ayer, día 5, se proclamaron los candidatos á concejales. No habiendo mayor número de proclamados que el de vacantes, se aplicó el artículo 29 de la ley electoral. Entre los concejales figura el presidente del Círculo Católico de Obreros, D. Domingo Gutiérrez, querido amigo nuestro, presentando con el carácter de católico independiente.

Nuevo Obispo auxiliar.

SANTIAGO 6 (23.)

Ha llegado á ésta el ilustrísimo señor Obispo auxiliar. Fueron á esperarle á Pontevedra Comisiones del cabildo y otras entidades. Su ilustrísima se hospedó en el palacio arzobispal.

La ceremonia de la consagración será el domingo 12, y la hará su eminencia el Cardenal Herrera. Un crimen. PALMA DE MALLORCA 6 (22,10.) En un caserío de San Rupine, inmediato á Palma, ha sido muerto á puñaladas esta mañana un individuo llamado Julián Vicens Palmera, de cuarenta y siete años, cuyo viver hace seis meses de la Argentina. Su cadáver fué encontrado en una fuente próxima.

Han sido detenidos dos hermanos de la víctima, presuntos autores del crimen, cuyo móvil se atribuye al robo. El "Reina María Cristina". CÁDIZ 6 (20,20.) Según radiograma que aquí se recibió el sábado, el capitán del Reina María Cristina, vapor de la Compañía Transatlántica, esperaba llegar á ésta con su buque el martes por la tarde. Fuego á bordo. LAS PALMAS 6 (22,15.) Procedente de la costa occidental de África ha llegado á este puerto, con fuego á bordo, el vapor inglés Invorgyde. A la hora en que telegrafio se procura por todos los medios extinguir el incendio; de no lograrlo, habrá que varar el buque. Medidas sanitarias. La rebaja del pan. La huelga de Jerez. Otra huelga. CÁDIZ 6 (21.) Se han adoptado rigurosas medidas sanitarias para las procedencias de Tánger. Los vapores de aquel puerto han suspendido sus servicios con éste, e irán á Algeciras.

Se ha celebrado en Sanlúcar una manifestación en favor de la rebaja del pan. El Ayuntamiento ha ofrecido establecer hornos reguladores. La huelga de Jerez sigue en vías de transacción. Los cocheros de Cádiz se han declarado en huelga; hoy han tenido que efectuarse los enteros sin coches. Concejales elegidos. CÓRDOBA 7. Según datos oficiales, el resultado de la elección en 30 Ayuntamientos, con arreglo al artículo 29, es el siguiente: 61 liberales, 28 conservadores, 25 republicanos y un independiente. En Paleociana no pudo celebrarse la proclamación por haber desaparecido los individuos que formaban la Junta local del Censo.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la plaza para el 7 de Noviembre.

Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Antonio Tovar. Imaginaria de ídem: Excmo. Sr. D. Leopoldo Manso. Juez de guardia establecido en Prisiones Militares: Capitán D. Julio Ruidavets. Parada: Saboya. Jefe de parada: Señor teniente coronel de Pavía D. Miguel Martínez de Campos y Rivera. Imaginaria: Señor teniente coronel de Madrid D. Pío López Pozas. Guardia del Real Palacio: Saboya, dos piezas del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa. Guardia de Su Alteza Real la Infanta Doña Isabel: Saboya. Jefe de día: Señor comandante de Saboya D. Armando Mantilla de los Ríos. Imaginaria: Señor comandante de León D. Gonzalo González de Lara. Visita de Hospital: Saboya, octavo capitán. Reconocimiento de provisiones: 2.º Montado, segundo capitán. Retén para Capitán general y guardia: Sección de ordenanzas. Hoy publica el "Diario Oficial". Real orden disponiendo sea baja en el Ejército, por abandono de destino, el capitán de Infantería D. José Márquez Bravo. Sentencia del Tribunal Supremo por la que se declara incompetente en el pleito promovido por el comandante de Invalídulos D. Gregorio Ferrer. Ascensos al empleo inmediato del primer teniente de Carabineros D. José Lara Danvell y del segundo teniente D. Gregorio Pérez Pardo. Ingreso en el Cuerpo de Carabineros

del primer teniente de la escala activa de Infantería D. Santiago Cerezo Pancorbo.

Conferencia.

Ayer ha celebrado una larga conferencia en el ministerio de Estado el general Luque con el Sr. García Prieto. El nuevo capitán general. Parece muy probable que será nombrado capitán general de la región el general Marina. —Se asegura, con visos de verosimilitud, que cuando haya transcurrido el novenario de la muerte del general Ríos será ascendido á teniente general el general D. Julio Domingo Buzán, gobernador del Campo de Gibraltar, y también se afirma, sin que podamos garantizar la noticia, que irá al Campo de Gibraltar el general Muñoz Cobos, y á la división de Caballería el general Ampudia. A general de división será muy probable que ascienda el general Castellví, cuyos servicios en las huelgas de Bilbao han sido objeto de felicitaciones repetidas por parte del Gobierno. Como la vacante corresponde al turno de Ingenieros, ascenderá á general de brigada el coronel D. Carlos Banús, número 1 de la escala. —El día 18 pasará á la sección de reserva el general de brigada D. Plácido de La Cierva, conde de Ballovar. La vacante corresponde á Infantería, y es probable que sea ascendido el coronel de dicha Arma Sr. Gómez Arce. El general Milans del Bosch. Es bastante satisfactorio el estado del distinguido general, quien mejora notablemente. Le deseanos un pronto restablecimiento. La Junta de reclutamiento. La Junta que bajo la presidencia del jefe del Estado Mayor se viene reuniendo diariamente en este Centro, está ya terminando sus tareas y tiene concluido el proyecto de ley con arreglo á las bases votadas por las Cortes. Sólo faltaba aprobar la relación de las inutilidades que iban á presentar ayer los médicos encargados de redactarla. Los delegados que á la Junta han enviado los ministerios de Hacienda, Estado, Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento, han facilitado mucho con sus observaciones la misión encomendada al Estado Mayor Central y á la sección de reclutamiento del ministerio de la Guerra, de que es jefe el ilustre general Sr. Martín Arribe. El general Moragas. Ha llegado á esta corte con licencia, y se ha presentado al ministro de la Guerra, el general jefe de la brigada de Cádiz, don José Moragas.

Cotizaciones de Bolsas

6 DE NOVIEMBRE DE 1911

BOLSA DE MADRID

Fondos públicos.—Interior 4 por 100 contado, 84,21; ídem fin de mes, 84,50; ídem fin próximo, 90,00; Amortizable 4 por 100 contado, 94,25; ídem fin de mes, 101,95; Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100, 101,40; Obligaciones municipales por Resultados 4 por 100, 00,00; ídem 1908 para liquidación de Deudas y Obras 4 1/2 por 100, 00,00. Obligaciones.—Compañía Eléctrica Madrileña de Tracción 5 por 100, 000,00; Casino de Madrid 5 por 100, 000,00; Ferrocarril de Valladolid á Ariza 5 por 100, 000,00; Compañía Madrileña de Electricidad 5 por 100, 000,00; Sociedad de Electricidad de Madrid 5 por 100, 000,00; Electricidad de Chamberí 5 por 100, 000,00; Electricidad de la cárcel de España 4 por 100, 78,50; Unión Alcoholar Española 5 por 100, 00,00. Acciones.—Banco Hispano-Americano, 144,00; ídem de España, 454,00; ídem Hipotecario de España, 000,00; ídem de Castilla, 00,00; ídem de Gijón, 000,00; ídem Español de Crédito, 119,00; ídem Español del Río de la Plata, 488,00; ídem Central Mexicano, 000,00; Unión Española de Explosivos, 268,00; Compañía Arrendataria de Tabacos, 300,00; Sociedad General Azucarera de España, preferentes, 47,50; ídem ordinarias, 00,00; Azufre del Coto de Hellín, 00,00; Sociedad de Electricidad de Chamberí, 00,00; ídem de Mediodía, 00,00; Ferrocarril Norte de España, 93,60; ídem Madrid á Zaragoza y Alicante, 93,20; Compañía Eléctrica Madrileña de Tracción, 00,00; Unión Resinera Española, 00,00; Unión Alcoholar Española, 00,00; Altos Hornos de Bilbao, 000,00.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, 108,85; Londres, 27,36; Berlín, 134,50.

BOLSA DE BARCELONA

Interior 4 por 100 contado, 84,20; ídem fin de mes, 84,45; ídem fin próximo, 00,00; Amortizable 5 por 100, 101,90; Acciones Ferrocarril Norte de España, 93,50; ídem Madrid á Zaragoza y Alicante, 93,15; ídem Orense á Vigo, 19,20.

BOLSA DE PARÍS

Exterior 4 por 100, 94,00; Renta Francesa 3 por 100, 95,80; Acciones Riotinto, 1.587,00; ídem Banco Nacional de México, 1.014,00; ídem Banco de Londres y México, 598,00; ídem Banco Central Mexicano, 445,00; ídem Ferrocarril del Norte de España, 408,00; ídem Ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante, 406,00; ídem Crédit Lyonnais, 1.545,00; ídem Comp. Nat. d'Escepte, París, 945,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior Español 4 por 100, 91,50; Consolidado Inglés, 2 1/2 por 100, 79,31; Renta Alemana 3 por 100, 81,50; Brasil 1889 4 por 100, 88,25; ídem 1895 5 por 100, 102,25; Uruguay 3 1/2 por 100, 75,00; Mexicano 1899 5 por 100, 101,12; Plata en barras, onza Stand., 25,00; Cobre, 55,81.

BOLSA DE MEXICO

Acciones Banco Nacional de México, 394,00; ídem Banco de Londres y México, 1.014,00; ídem Banco Central Mexicano, 173,00; ídem Banco Oriental de México, 141,00; ídem Descuento Español, 115,00; ídem Banco Mercantil Monterrey, 136,00; ídem Banco Mercantil Veracruz, 152,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Acciones Banco de la Provincia, 192,50; Bonos Hipotecarios ídem ídem 6 por 100, 96,50.

BOLSA DE VALPARAISO

Acciones Banco de Chile, 247,00; ídem Banco Español de Chile 160,00.

El monumento de las Cortes de Cádiz

En el ministerio de Instrucción pública se reunió ayer mañana, presidido por el conde de Romanones, el Jurado calificador de los trabajos presentados al concurso de anteproyectos para erección de un monumento conmemorativo de las Cortes de Cádiz. El Jurado acordó que en vez de tres fueran seis los proyectos admitidos, con un premio de 1.500 pesetas para cada uno. Los bocetos admitidos son los que presentan los Sres. Marinas, Palacios, Coullant Valera, Garmelo, Trilles y Arasagasti. Dentro de diez meses, plazo marcado en las bases de convocatoria, se hará un nuevo concurso para determinar cuál de los proyectos admitidos merece ser llevado á ejecución.

ULTIMA HORA

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Barcos á pique.

CONSTANTINOPLA 6. Por noticias oficiales se sabe que un crucero italiano echó á pique á un transporte turco. La tripulación se salvó. Los ingleses en Trípoli. LONDRES 6 (10.) El ministro de Negocios Extranjeros, sir Eduardo Grey, ha declarado que el Gobierno está dispuesto á no consentir ninguna alteración de los derechos de los súbditos ingleses en Trípoli, sea cualquiera la situación que se cree como resultado de los actuales sucesos. No hay empréstito. PARÍS 6 (19,13.) Noticias llegadas de Roma desmienten que el Gobierno italiano se encuentre en vísperas de conflictos económicos motivados por la guerra turca. Como consecuencia de esto, no es tampoco cierto que se piense en recurrir á empréstito alguno, pues hay la seguridad de que los recursos ordinarios del Tesoro dan elementos suficientes para sostener durante más de un año los gastos que origine la guerra.—Havas.

Dos oficiales muertos.

TRÍPOLI 6. En el combate de ayer la Artillería italiana hizo numerosas bajas á los turcos, los que tuvieron dos oficiales muertos y gran número de heridos. El hambre y las enfermedades producen muchas defunciones entre los árabes. La escuadra italiana. PARÍS 6. Un telegrama procedente de la isla Cbio dice que las autoridades de la referida isla comunican que la escuadra italiana está á la vista y que parece prepararse para un desembarco. Derrota de los italianos? CONSTANTINOPLA 6. Dícese que Evnerbey y el cheikh de Senoussi han telegrafiado al ministerio de la Guerra diciendo que los turcos se han apoderado de Derna, derrotando á los italianos, los que tuvieron 500 muertos y numerosos heridos, abandonando 13 cañones, y que las bajas turcas ascienden á 80 muertos y 80 heridos. Es de notar que el referido despacho no dice la fecha en que se han producido estos hechos ni han sido confirmados oficialmente. Cien oficiales turcos á Tripolitania SALÓNICA 6. Cien oficiales turcos han salido el sábado y el domingo para la Tripolitania, por la vía de Egipto. Derna no ha sido tomada. CONSTANTINOPLA 6. Los rumores referentes á la toma de Derna carecen de fundamento. Dichos rumores se propagaron á consecuencia de una comunicación facilitada á la Prensa por el ministerio del Interior, diciendo que los turcos y jennissis habían atacado á Derna en la noche del 28 de Octubre, tomándola y causando al Ejército italiano las bajas de que entonces se dió cuenta. El "Alfonso XII". VERACRUZ 6. Procedente de la Habana ha llegado hoy á este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Alfonso XII.

Tribunales

AUDIENCIA

El proceso Coll.

Esta tarde, á la una, empezará en la Sección cuarta el juicio oral por jurados de la causa instruida contra el ex inspector de Policía D. Pedro Francisco Coll, por muerte violenta de D. Ramón Sánchez Lara, á quien creyó encontrar en flagrante delito de adulterio con su esposa. La índole delicadísima del suceso, ocurrido en el pueblo de Guadarrama, el 3 de Septiembre de 1910, no impide hacer la selección minuciosa del mismo. El fiscal, Sr. Cardenal, en sus conclusiones provisionales considera los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, con la atenuante de arrebatado y obcecación, pidiendo se imponga al procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal e indemnización de 25.000 pesetas á los herederos de la víctima. La calificación del acusador privado, señor Santos, difiere de la anterior en que no aprecia circunstancia alguna modificativa de la responsabilidad, y eleva el castigo á catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal. El letrado defensor, Sr. Doval (D. Gerardo), alega la eximente de legítima defensa del honor, sosteniendo en consecuencia la inculpatibilidad de su patrocinado. La vista, que está señalada para cinco días, se celebrará seguramente á puerta cerrada. Los testigos que han de comparecer ante el Tribunal pasan de 100. Forman la Sala: el Sr. Avellón, presidente, y los magistrados Sres. García Biedma y Escobar. El Sr. Coll disfruta de libertad provisional mediante fianza metálica.

DE INTERÉS

LA DIÓCESIS

Ayer por la mañana visitó la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Alameda la Reina Doña Victoria, la cual oró delante del altar mayor, donde se venera la imagen de la excelsa Patrona de Madrid. Fué recibida bajo palio, en el pórtico de la iglesia, por el cura párroco D. Bonifacio Sedeño de Oro, acompañado del clero de la parroquia. —En la parroquia de San Lorenzo, está pronunciando elocuentes sermones, durante todas las tardes, el docto y virtuoso párroco, D. Jesús Torres Losada, con motivo de la novena que se está celebrando al novecientos y noventa y nueve de las ánimas benditas del Purgatorio.

RELIGIOSAS

Santos y Cultos de hoy

Santos Ernesto, Florencio y Antonio de Balmucci, de la Compañía de Jesús, confesores; Santa Carina, mártir, y la Beata Lucía de Bolonia, virgen. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María (cripta), donde continúa la novena á su titular, predicando en la misa de once D. José Sillóniz, y por la tarde, á las cinco, D. Angel Ruat. Continúan las Snovenas en sufragio de las ánimas benditas del Purgatorio: á las cuatro y media, en la iglesia del Sagrado Corazón de María (Buen Suceso, 18), predicando el padre Ramonet. A las cinco, en las parroquias de Nuestra Señora del Pilar, Covadonga, San Luis, San Antonio de la Florida y San Jerónimo; en la iglesia del Perpetuo Socorro, predicando el

padre Escribano, y en las Religiosas de la Magdalena (vulgo Recogidas), D. Mariano Lizano.

METALÚRGICA MADRILEÑA

IMÁGENES, CRUCIFIOS, SERVICIO DE MESA EN "PLATA MADRID", APARATOS DE LUZ ELECTRICA Y LAMPARAS "TANTALO"

OBJETOS PARA EL CULTO DIVINO EN BRONCE ORD Y METAL BLANCO PLATEADO. PRECIO DE FABRICA. PRIMERA CASA EN ESPAÑA. AMORES Y GUINEA. BARQUILLO, 28. TELF. 3.498

ESPECTÁCULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—Don Juan Tenorio (popular). COMEDIA.—A las 9.—El amor vela. LARA.—Tercer martes beneficio arletrónico.—A las 9 y 1/2.—Francoeur, El patio (2 actos) y El diablo son los chiquillos. A las 8 y 1/2.—El amo (3 actos, doble).

J. LUCAS IMOSI É HIJOS

GIBRALTAR Agencia marítima de correos transatlánticos PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, HAWAII, ETC., ETC.

El 19 de Noviembre el vapor ACQUITAINE El 30 de Noviembre el vapor PROVENCE

Se garantiza la comodidad, limpieza e higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríficos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.

PLANCHADO CON BRILLO al alcance de todos CON EL ALMIDON BRILLANTE MARCA EL LEON (patente de invención) que se vende en PASTILLAS en todas partes. Includes medals for Madrid 1907, Zaragoza 1908, Valencia 1909.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Linea de Filipinas Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles...

Linea de New-York, Cuba y Méjico Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 2, de Barcelona el 2, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias, Fernando Poo Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Linea de Cuba y Méjico Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

Anuncios: LOS TIROLESES, Condo de Romanones, 7 y 9.—MADRID

DOS MIL DUROS Para nuestros lectores

EL DEBATE regala á sus suscriptores y lectores dos mil duros, distribuidos en esta forma: Mil duros para el primer premio. Mil pesetas para el segundo premio. Quinientas pesetas para el tercer premio. Doscientas cincuenta pesetas para el cuarto premio. Quinientas pesetas para cinco premios de 100 pesetas cada uno.

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Capuchinos VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS. Includes image of a chocolate box.

REUMATICOS! El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesefán, Meillo, Alcanfor, Cocaína y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos; 2 pesetas. VICTORIA, 8, MADRID

VICENTE TENA Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

EL DEBATE

Table with columns: Año, 6 meses, 3 meses, Mes. Rows: Madrid, Provincias, Portugal, Extranjero, Unión postal, No comprendidas.

TARIFA DE PUBLICIDAD Artículos industriales: línea... 3 pesetas. Entrefiletes: idem... 2,50. Noticias: idem... 2. Bibliografía: idem... 1,50.

Gran Relojería de Paris

EL FANTÁSTICO GRAN NOVEDAD! Includes image of a pocket watch.

Gran facilidad de la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj. En caja níquel con buena máquina garantizada, caja media extraplano, áncora, rubies... 25.

AGENCIA DE PUBLICIDAD DE Emilio Cortés JACOMETREZO, 50, 1. Esta casa se encarga de la publicación de Noticias, Reclamos, comunicaciones, etc.

AVISO Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

Folleto de EL DEBATE (7) EL HUÉRFANO DEL HOSPICIO POR CARLOS DICKENS TRADUCCIÓN DE Enrique Leopoldo de Verneuil

ces pusieronle delante un plato de miseras sobras. Oliverio Twist se arrojó sobre aquellos restos, que el perro no hubiera querido, y comenzó á devorar con ansiosa avidez lo que contenía el plato.